

RAMA JUDICIAL JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL CAÑASGORDAS ANTIOQUIA  
ESTADOS CIVILES NÚMERO 71 DE SEPTIEMBRE 20 DE 2021

[HAGA CLICK AQUÍ PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2015-00093	VERBAL ESPECIAL DE TITULACIÓN	FRANCISCO LUÍS ÚSUGA CARDONA	FERNANDO CORONADO Y OTROS	ADMITE REFORMA DEMANDA	SEPT-17/21
2	2020-00025	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAMAM	MARÍA ANDREA ESPINAL MONTOYA Y OTRO	LO SOLICITADO YA FUE RESUELTO	SEPT-17/21
3	2020-00110	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	JULVER DE JESÚS OCAMPO VARGAS	REQUIERE DEMANDANTE	SEPT-17/21
4	2021-00070	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DIANA XIMENA VALENCIA RESTREPO	HÉCTOR GIOVANNY NIÑO ARIAS	EN CONOCIMIENTO COMUNICACIONES	SEPT-17/21

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/wb/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-cañasgordas>) EL PRESENTE ESTADO DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 8AM. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5PM.

SONIA BEATRIZ QUINTERO HENAO  
SECRETARIA